


ANEXO II

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DE FECHA 26 DE MARZO DE 2026 POR EL QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE BOLSAS DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO PERTENECIENTES AL PROCESO DE CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO POR NECESIDADES TEMPORALES PARA EL CURSO 2025-2026 Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, en sesión extraordinaria, por videoconferencia y en el despacho del Sr. Vicerrector del Profesorado, 1ª planta del Edificio Hospital Real de la Universidad de Cádiz, el día 26 de marzo de 2026, se acuerda la baremación definitiva de las bolsas de Profesorado Sustituto convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC101VPR/2025, de 13 de junio de 2025, que se citan a continuación:

Cod.	DEPARTAMENTO	Cod.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DECISIÓN
C154	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACION Y CONSTRUCCIONES NAVALES	115	CONSTRUCCIONES NAVALES	CONSTITUCIÓN
C109	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	195E	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (LENGUA ESPAÑOLA)	1ª AMPLIACIÓN
C109	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	195A	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN)	2ª AMPLIACIÓN
C112	ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	255	ENFERMERÍA	2ª AMPLIACIÓN
C101	MATEMÁTICAS	440	GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	2ª AMPLIACIÓN
C108	DISCIPLINAS JURÍDICAS BÁSICAS	470	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	CONSTITUCIÓN
C137	INGENIERÍA INFORMÁTICA	570	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	2ª AMPLIACIÓN
C114	FILOLOGÍA	575	LINGÜÍSTICA GENERAL	CONSTITUCIÓN
C121	INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL	605A	MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS	1ª AMPLIACIÓN
C132	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y MUSICAL	635	MÚSICA	1ª AMPLIACIÓN

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Fecha	07/04/2026 11:52:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	1/17	

Estas baremaciones definitivas, a diferencia de las baremaciones provisionales, reflejan la puntuación total ponderada teniendo en cuenta la baremación de todas las personas candidatas admitidas de forma definitiva.

Contra las propuestas realizadas, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.


En Cádiz, en el día de la firma.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

José Antonio Perales Vargas-Machuca

Manuel Carrasco Viñuela

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Fecha	07/04/2026 11:52:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	2/17	

PROFESORADO SUSTITUTO 2025-2026 DEPARTAMENTO CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN Y CONSTRUCCIONES NAVALES CONSTRUCCIONES NAVALES									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CONSTRUCCIONES NAVALES									
PUNTAJACIÓN MÍNIMA 10									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada) PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación) 10 PUNTOS									
1.1	Doctorado	5,00	0,00	5,00	0,00	10,00	5,00	7,00	7,00
1.2	Máster Oficial	0	0	0	0	10	0	0	0
1.3	Licenciatura o Grado	5	0	5	0	0	0	7	7
1.4	Diplomatura	0	0	0	0	3	0	5	5
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE PUNTAJACIÓN MÍNIMA 30 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR PUNTAJACIÓN PONDERADA 132,32									
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFIN 0	0,00	3,80	10,50	132,32	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 11 puntos por curso completo									
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFIN 0	0,00	1,44	3,97	50,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas									
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA PUNTAJACIÓN MÍNIMA 35 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR PUNTAJACIÓN PONDERADA 4,00									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFIN 0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por libro									
3.2	Artículos en revistas	NO AFIN 0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo									
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFIN 0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo									
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS PUNTAJACIÓN MÍNIMA 9 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR PUNTAJACIÓN PONDERADA 44,00									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	2,33	0,00	17,50	29,66	44,00	1,75	4,00	1,92
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homólogos)	0,26	0,00	1,99	3,97	5,00	0,20	0,45	0,22
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación) Hasta 10 puntos:									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	2,00	1,00	0,00	0,00	5,00	2,00	0,00	3,00
AFINIDAD PARCIAL: 1,00 por mérito AFINIDAD TOTAL: 10 puntos									
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación) FACTOR PONDERACIÓN									
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA 7,26 1,00 8,42 7,34 70,00 7,20 7,45 13,22									

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY		Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	3/17	



PROFESORADO SUSTITUTO 2025-2026		DEPARTAMENTO DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN)		MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CARMEN MARÍA	MORENO ARROYO, CARMEN	PULGAR FUENTES, SUSANA
ÁREA DE CONOCIMIENTO:								
Puntuación mínima								
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)								
Puntuación máxima		10 PUNTOS		7,00		7,00		7,00
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)								
1.1	Doctorado	10						7
1.2	Máster Oficial	7						5
1.3	Licenciatura o Grado	5						5
1.4	Diplomatura	3						
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE								
Puntuación máxima		50 PUNTOS		4,01		0,00		0,50
Puntuación sin ponderar								
Ponderación								
2.1 Decencia reglada en centros universitarios								
NO AFÍN: 0		AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo		AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo		3,000		
2.2 Otra docencia en centros universitarios								
NO AFÍN: 0		AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas		AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas		1,010		0,500
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA								
Puntuación máxima		35 PUNTOS		8,00		0,00		0,00
Puntuación sin ponderar								
Ponderación								
3.1 Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)								
NO AFÍN: 0		AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro		AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro		8,000		4,000
3.2 Artículos en revistas								
NO AFÍN: 0		AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo		AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo		8,000		4,000
3.3 Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)								
NO AFÍN: 0		AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo		AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo		1,000		
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS								
Puntuación máxima		5 PUNTOS		5,45		3,50		0,00
Puntuación sin ponderar								
Ponderación								
4.1 Contratos laborales con interés para la docencia								
NO AFÍN: 0		AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		5,450		0,370
4.2 Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)								
NO AFÍN: 0		AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		3,000		3,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO								
Puntuación máxima		10 PUNTOS		6,50		3,00		2,05
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)								
Hasta 10 puntos				6,500		3,000		2,050
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA								
Factor ponderación				0,00		0,00		0,00
6.1 Colaborador								
1,1								
6.2 Ayudante Doctor								
1,3								
6.3 Contratado Doctor								
1,4								
6.4 Titular de Universidad								
1,5								
Puntuación total ponderada		28,51		13,21		17,14		8,25

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	4/17



PROFESORADO SUSTITUTO 2025-2026		DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (LENGUA ESPAÑOLA - 195E)									
DEPARTAMENTO		DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (LENGUA ESPAÑOLA - 195E)									
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (LENGUA ESPAÑOLA - 195E)									
PUNTAJUE MÍNIMA		10									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS									
1.1	Doctorado	7,00	0,00	0,00	7,00	5,00	7,00	0,00	5,00	0,00	0,00
1.2	Master Oficial	7	0	0	7	3,5	7	0	3,5	0	0
1.3	Licenciatura o Grado	5	0	0	5	5	5	0	5	0	0
1.4	Diplomatura	3	0	0	3	0	3	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJUE MÁXIMA 50 PUNTOS									
PUNTAJUE SIN PONDERAR		7,87									
PUNTAJUE PONDERADA		7,87									
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFIN: 0	0,00	0,00	0,00	0,00	7,87	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo		7,87									
AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo		7,870									
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFIN: 0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas		0,000									
AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas		0,000									
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJUE MÁXIMA 35 PUNTOS									
PUNTAJUE SIN PONDERAR		16,00									
PUNTAJUE PONDERADA		16,00									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFIN: 0	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro		0,000									
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro		0,000									
3.2	Artículos en revistas	NO AFIN: 0	4,000	0,000	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo		0,000									
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo		0,000									
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFIN: 0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo		0,000									
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo		0,000									
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJUE MÁXIMA 5 PUNTOS									
PUNTAJUE SIN PONDERAR		4,75									
PUNTAJUE PONDERADA		4,75									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFIN: 0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		0,450									
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		0,450									
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (I+D+i)	NO AFIN: 0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		0,000									
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		0,000									
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS									
PUNTAJUE (en este Bloque no hay ponderación)		Hasta 10 puntos									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	2,00	3,25	0,75	0,00	1,25	0,00	1,75	0,00	0,50	0,50
AFINIDAD TOTAL: 2,00		2,000									
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN									
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor										
6.3	Contratado Doctor										
6.4	Titular de Universidad										
PUNTAJUE TOTAL PONDERADA		7,45	10,25	4,75	0,00	12,25	5,00	16,62	5,00	0,50	0,50

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY		Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	5/17	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO										
ÁREA DE CONOCIMIENTO:										
MACÍAS COLUO, ALBA MARÍA	PÉREZ SILVA, ESTELA	PEREY ALONSO, BELTRÁN DARIÓ	QUINTERO GUERRERO, PAULA	RODRÍGUEZ DOLORES, EVA	ROMERO VALLEJO, YOLANDA	SÁNCHEZ RICHARDO, INÉS MARÍA	TORREÓN TOBIO, CELIA	VILLAR VAZQUEZ, CHRISTIAN		
PUNTUACIÓN MÍNIMA										
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)										
1.1	Doctorado	7,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00
1.2	Master Oficial	0								
1.3	Licenciatura o Grado	7						7		
1.4	Diplomatura		5	0				5		5
BLOQUE II. ACTIVIDAD										
	PUNTUACIÓN SIN PUNTUACIÓN POR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitari	0,000			0,000			0,000		
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000			0,000		0,320	0,000		
BLOQUE III. ACTIVIDAD										
	PUNTUACIÓN SIN PUNTUACIÓN POR	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes)	0,000			0,000			0,000		
3.2	Artículos en revistas	0,000			0,000		12,000	0,000		
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros d	0,000			0,000		4,000	0,000		
BLOQUE IV. EXPERIEN										
	PUNTUACIÓN SIN PUNTUACIÓN POR	0,00	0,00	0,00	0,00	1,02	0,00	0,00	4,75	4,75
4.1	Contratos laborales con interés para la d	0,000			0,000		0,000	0,000		4,750
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de	0,000			0,000		1,020			
BLOQUE V. VALORACIÓN D										
	PUNTUACIÓN (en este Bloque	0,75	0,50	0,00	0,75	0,00	9,00	0,00	2,25	0,25
5.1	Otros méritos docentes, investigadores c	0,750	0,500	0,750	0,750	0,000	9,000	0,000	2,250	0,250
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN I										
	PUNTUACIÓN (en este Bloque	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador									
6.2	Ayudante Doctor									
6.3	Contratado Doctor									
6.4	Titular de Universidad									
PUNTUACIÓN TOTAL										
		7,75	5,50	0,00	0,75	0,00	25,34	7,00	7,25	10,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY		Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	6/17	



PROFESORADO SUSTITUTO 2025-2026		Enfermería y Fisioterapia									
DEPARTAMENTO		Enfermería									
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		Enfermería									
PUNTAJUE MÍNIMA		10									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS									
1.1	Doctorado	5,00	5,00	0,00	7,00	0,00	5,00	7,00	0,00	5,00	0,00
1.2	Master Oficial	0,34	1,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,41	0,00
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	0	7	0	5	7	5	5	0
1.4	Diplomatura										
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJUE MÁXIMA 50 PUNTOS									
PUNTAJUE SIN PONDERAR		1,74									
PUNTAJUE PONDERADA		0,34									
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo									
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas									
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJUE MÁXIMA 35 PUNTOS									
PUNTAJUE SIN PONDERAR		4,00									
PUNTAJUE PONDERADA		3,00									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro									
3.2	Artículos en revistas	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo									
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo									
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJUE MÁXIMA 5 PUNTOS									
PUNTAJUE SIN PONDERAR		4,25									
PUNTAJUE PONDERADA		4,25									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (I+D+i)	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS									
PUNTAJUE (en este Bloque no hay ponderación)		Hasta 10 puntos									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	1,00	5,50	0,50	3,13	0,00	2,00	2,50	0,00	2,00	0,00
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN									
6.1	Colaborador	0,00									
6.2	Ayudante Doctor	1,1									
6.3	Contratado Doctor	1,3									
6.4	Titular de Universidad	1,4									
		1,5									
PUNTAJUE TOTAL PONDERADA		13,59									

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	7/17



PROFESORADO SUSTITUTO 2025-2026		DISCIPLINAS JURÍDICAS BÁSICAS									
DEPARTAMENTO		HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES									
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		10									
PUNTAJUE MÍNIMA		PUNTAJUE MÁXIMA									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		10 PUNTOS									
1.1	Doctorado	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
1.2	Master Oficial	0									
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
1.4	Diplomatura	3									
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJUE MÁXIMA									
PUNTAJUE SIN PONDERAR		50 PUNTOS									
PUNTAJUE PONDERADA		12,80									
NO AFIN: 0		2,60	0,00	0,10	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo		2,60	0,00	0,10	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo		12,800	0,400	0,100			2,000				
NO AFIN: 0											
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas											
AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas		2,200									
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJUE MÁXIMA									
PUNTAJUE SIN PONDERAR		35 PUNTOS									
PUNTAJUE PONDERADA		13,00									
NO AFIN: 0		7,50	8,00	6,00	6,00	6,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro		7,50	8,00	6,00	6,00	6,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro											
NO AFIN: 0											
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo											
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo											
NO AFIN: 0											
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo											
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo		13,000	7,500	8,000	6,000	6,000	4,000				
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJUE MÁXIMA									
PUNTAJUE SIN PONDERAR		5 PUNTOS									
PUNTAJUE PONDERADA		7,00									
NO AFIN: 0		7,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		5,00	3,57	0,00	0,00	0,00	3,57	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		4,000	5,000				5,000				
NO AFIN: 0											
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo											
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		3,000									
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJUE MÁXIMA									
PUNTAJUE SIN PONDERAR		10 PUNTOS									
PUNTAJUE PONDERADA		Hasta 10 puntos									
NO AFIN: 0		5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo											
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN									
NO AFIN: 0		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo											
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo											
NO AFIN: 0											
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo											
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo											
PUNTAJUE SIN PONDERAR		40,80									
PUNTAJUE PONDERADA		23,67									
NO AFIN: 0		18,00	16,10	16,00	13,57	16,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo											
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		40,80	23,67	18,00	16,10	16,00	13,57	16,00	10,00	5,00	5,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY		Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	9/17	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
BELEN MARTÍN CASTRO		MARGARITA CALO GRANADO		CATALINA DE LA CUESTA PADILLA		MAGdalena FALGOUT DE LA TORRE		MARIA REYES FALGOUT DE LA TORRE		ANDRÉS PADILLA CORNEJO		GABRIEL SORIANO RIVERA	
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)													
PUNTUACIÓN (en este Bloque)													
1.1	Doctorado	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
1.2	Máster Oficial												
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
1.4	Diplomatura												
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
PUNTUACIÓN SIN PUNTUACIÓN POS													
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE III. ACTIVIDAD													
PUNTUACIÓN SIN PUNTUACIÓN POS													
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	Artículos en revistas												
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de												
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
PUNTUACIÓN SIN PUNTUACIÓN POS													
4.1	Contratos laborales con interés para la d	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de												
BLOQUE V. VALORACIÓN D													
PUNTUACIÓN (en este Bloque)													
5.1	Otros méritos docentes, investigadores c	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN E													
PUNTUACIÓN (en este Bloque)													
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor												
6.3	Contratado Doctor												
6.4	Titular de Universidad												
PUNTUACIÓN TOTAL													
		5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	10/17



PROFESORADO SUSTITUTO 2025-2026 DEPARTAMENTO INGENIERIA INFORMÁTICA		ÁREA DE CONOCIMIENTO: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS												
Puntuación mínima		10												
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		Puntuación máxima 10 puntos												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		10,00												
1.1	Doctorado	10	0	7,00	10,00	7,00	0	5,00	0,00	0	5,00	0	5,00	0
1.2	Máster Oficial	7	0	7	7	7	0	7	0	0	7	0	7	0
1.3	Licenciatura o Grado	5	0	0	5	5	0	5	0	0	5	0	5	0
1.4	Diplomatura	3	0	0	0	3	0	3	0	0	3	0	3	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		Puntuación máxima 50 puntos												
Puntuación sin ponderar		22,18												
Puntuación ponderada		20,25												
2.1 Docencia reglada en centros universitarios		NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo												
2.2 Otra docencia en centros universitarios		NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas												
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		Puntuación máxima 35 puntos												
Puntuación sin ponderar		20,00												
Puntuación ponderada		20,00												
3.1 Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro												
3.2 Artículos en revistas		NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo												
3.3 Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo												
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		Puntuación máxima 5 puntos												
Puntuación sin ponderar		73,78												
Puntuación ponderada		10,48 0,71												
4.1 Contratos laborales con interés para la docencia		NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo												
4.2 Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)		NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo												
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		Puntuación máxima 10 puntos												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		Hasta 10 puntos												
5.1 Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		1,50 4,50 4,50												
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN												
6.1 Colaborador		1,1												
6.2 Ayudante Doctor		1,3												
6.3 Contratado Doctor		1,4												
6.4 Titular de Universidad		1,5												
Puntuación total ponderada		11,85 52,46 47,81 14,32 10,82 2,47 12,21 11,80												

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY		Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	11/17	



PROFESORADO SUSTITUTO 2025-26 DEPARTAMENTO FILOLOGÍA										
ÁREA DE CONOCIMIENTO: LINGÜÍSTICA GENERAL										
PUNTAJE MÍNIMO 10										
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)										
PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS										
	ALCALDE MATO, MARÍA NURIA	ALCEDO ILLIO, YOLANDA MARÍA	BERNAL ORTIZ, FRANCISCO	DENISENKO, TATIANA	DMITRIEVA, ANNA	ESCOBAR TORNE, ALEJANDRA	GAGO SOSA, REYES DE ALBA, AMPARO	GARCÍA CABELLO DE ALBA, AMPARO	GÓMEZ DÍAZ, SARA	MACÍAS COUSO, ALBA MARÍA
1.1	7,00	5,00	7,00	5,00	7,00	0,00	7,00	7,00	10,00	5,00
1.2									10	
1.3	7		7		7		7			
1.4		5		5						5
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE										
PUNTAJE MÁXIMO 50 PUNTOS										
PUNTAJE SIN PONDERAR 34,24										
PUNTAJE PONDERADA 13,00										
2.1	21,00	0,00	0,20	1,09	3,00	0,00	0,22	1,34	34,24	13,00
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo										
AFERIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo										
2.2	21,000				3,000				33,920	12,000
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas										
AFERIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas										
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA										
PUNTAJE MÁXIMO 35 PUNTOS										
PUNTAJE SIN PONDERAR 34,00										
PUNTAJE PONDERADA 34,00										
3.1	12,00	0,00	2,00	6,00	6,00	0,00	4,00	12,00	34,00	32,00
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro										
AFERIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro										
3.2	8,000			4,000	4,000		4,000	6,000	20,000	28,000
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo										
AFERIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo										
3.3	4,000		2,000	2,000	2,000		6,000	6,000	14,000	4,000
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo										
AFERIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo										
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS										
PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS										
PUNTAJE SIN PONDERAR 5,00										
PUNTAJE PONDERADA 5,00										
4.1	0,00	3,00	2,90	2,08	0,00	0,00	1,33	3,20	4,16	5,00
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFERIDAD TOTAL: 1 por año completo										
4.2		3,000	2,100	1,250		0,330			2,000	3,000
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFERIDAD TOTAL: 1 por año completo										
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO										
PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS										
PUNTAJE SIN PONDERAR Hasta 10 puntos										
PUNTAJE PONDERADA Hasta 10 puntos										
5.1	6,60	2,30	5,20	4,10	1,00	0,20	8,70	7,70	7,60	9,90
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFERIDAD TOTAL: 1 por año completo										
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA										
PUNTAJE MÁXIMO 1,5										
PUNTAJE SIN PONDERAR 1,1										
PUNTAJE PONDERADA 1,3										
6.1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFERIDAD TOTAL: 1 por año completo										
6.2										
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFERIDAD TOTAL: 1 por año completo										
6.3										
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFERIDAD TOTAL: 1 por año completo										
6.4										
NO AFER: 0										
AFERIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFERIDAD TOTAL: 1 por año completo										
PUNTAJE TOTAL PONDERADA 64,90										

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	13/17



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO										
ÁREA DE CONOCIMIENTO:										
PUNTUACIÓN MÍNIMA										
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)										
PUNTUACIÓN (en este Bloque)										
PUNTUACIÓN SIN F										
PUNTUACIÓN POR										
BLOQUE II. ACTIVIDAD										
PUNTUACIÓN SIN F										
PUNTUACIÓN POR										
BLOQUE III. ACTIVIDAD										
PUNTUACIÓN SIN F										
PUNTUACIÓN POR										
BLOQUE IV. EXPERIENCIA										
PUNTUACIÓN SIN F										
PUNTUACIÓN POR										
BLOQUE V. VALORACIÓN D										
PUNTUACIÓN (en este Bloque)										
PUNTUACIÓN POR										
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN E										
PUNTUACIÓN (en este Bloque)										
PUNTUACIÓN POR										
PUNTUACIÓN TOTAL										
MARTÍN SÁNCHEZ, VÍCTOR MANUEL	MOORENO ARROYO, CARMEN	MOYANO MORENO, ISABEL	PÉREZ SILVA, ESTELA	PÉREZ VARGAS, ROCÍO	ROSADO TERRERO, JOSÉ ANTONIO	TORREJÓN TOBIO, CELIA	TRCILA SKALLI, HANAE			
1.1 Doctorado	10,00	0,00	7,00	0,00	7,00	0,00	5,00	10,00	10	
1.2 Máster Oficial					7					
1.3 Licenciatura o Grado									5	
1.4 Diplomatura										
2.1 Docencia reglada en centros universitarios	20,50	0,00	1,30	0,00	0,40	0,00	0,00	17,70		
2.2 Otra docencia en centros universitarios	20,50	0,00	1,30	0,00	0,40	0,00	0,00	17,70		15,580
2.3	20,500									2.120
3.1 Libros completos (con ISBN y diferentes)	15,00	2,00	22,00	4,00	20,00	8,00	0,00	31,00		
3.2 Artículos en revistas	15,00	2,00	22,00	4,00	20,00	8,00	0,00	31,00		
3.3 Capítulos de libro (con ISBN y no libros de texto)	1,000									
4.1 Contratos laborales con interés para la docencia	4,000		12,000	4,000	16,000	4,000		16,000		
4.2 Becas o contratos acogidos al Estatuto de los Docentes	10,000	2,000	10,000	4,000	4,000	4,000		15,000		
5.1 Otros méritos docentes, investigadores científicos, etc.	0,00	0,50	4,50	0,00	2,75	0,75	0,00	4,00		
6.1 Colaborador	0,00	0,50	4,50	0,00	2,75	0,75	0,00	4,00		
6.2 Ayudante Doctor	0,000	0,500	0,500		0,500	0,750		4,000		
6.3 Contratado Doctor	0,000									
6.4 Titular de Universidad	0,000									
5.1	5,000	0,20	8,60	0,00	7,30	1,80	0,40	6,60		
6.1	5,000	0,200	8,600	0,000	7,300	1,800	0,400	6,600		
6.1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
6.2										
6.3										
6.4										
PUNTUACIÓN TOTAL	50,50	2,70	43,40	4,00	37,45	10,55	5,40	69,30		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	14/17



PROFESORADO SUSTITUTO 2025-2026											
DEPARTAMENTO Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical											
MÚSICA											
ÁREA DE CONOCIMIENTO:											
PUNTAJUE MÍNIMA 10											
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA											
PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
1.1	Teórico	10	10	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
1.2	Práctico	10	10	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
1.4	Diplomatura	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE											
PUNTAJUE MÁXIMA 111,40 PUNTOS											
PUNTAJUE SIN PONDERAR											
PUNTAJUE PONDERADA											
2.1	Diferencia registrada en centros universitarios	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 111,40 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA											
PUNTAJUE MÁXIMA 24,00 PUNTOS											
PUNTAJUE SIN PONDERAR											
PUNTAJUE PONDERADA											
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 24,00 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
3.2	Artículos en revistas	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 24,00 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS											
PUNTAJUE MÁXIMA 16,00 PUNTOS											
PUNTAJUE SIN PONDERAR											
PUNTAJUE PONDERADA											
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 16,00 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO											
PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE VI. MANTENIMIENTO ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ACREDITADO											
PUNTAJUE MÁXIMA 1,5 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
6.1	Colaborador	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Asistente doctor	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.3	Investigador	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.4	Titular de Enseñanza	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE TOTAL PONDERADA											
52,94 20,41 28,79 22,64 19,76 19,37 10,20 48,95 10,00 0,40 24,62 2,10											

PROFESORADO SUSTITUTO 2025-2026											
DEPARTAMENTO Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical											
MÚSICA											
ÁREA DE CONOCIMIENTO:											
PUNTAJUE MÍNIMA 10											
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA											
PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
1.1	Teórico	10	10	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
1.2	Práctico	10	10	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
1.4	Diplomatura	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE											
PUNTAJUE MÁXIMA 111,40 PUNTOS											
PUNTAJUE SIN PONDERAR											
PUNTAJUE PONDERADA											
2.1	Diferencia registrada en centros universitarios	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 111,40 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA											
PUNTAJUE MÁXIMA 24,00 PUNTOS											
PUNTAJUE SIN PONDERAR											
PUNTAJUE PONDERADA											
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 24,00 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
3.2	Artículos en revistas	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 24,00 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS											
PUNTAJUE MÁXIMA 16,00 PUNTOS											
PUNTAJUE SIN PONDERAR											
PUNTAJUE PONDERADA											
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 16,00 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO											
PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE VI. MANTENIMIENTO ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ACREDITADO											
PUNTAJUE MÁXIMA 1,5 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
6.1	Colaborador	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Asistente doctor	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.3	Investigador	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.4	Titular de Enseñanza	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE TOTAL PONDERADA											
52,94 20,41 28,79 22,64 19,76 19,37 10,20 48,95 10,00 0,40 24,62 2,10											

PROFESORADO SUSTITUTO 2025-2026											
DEPARTAMENTO Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical											
MÚSICA											
ÁREA DE CONOCIMIENTO:											
PUNTAJUE MÍNIMA 10											
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA											
PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
1.1	Teórico	10	10	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
1.2	Práctico	10	10	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
1.4	Diplomatura	3	3	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE											
PUNTAJUE MÁXIMA 111,40 PUNTOS											
PUNTAJUE SIN PONDERAR											
PUNTAJUE PONDERADA											
2.1	Diferencia registrada en centros universitarios	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 111,40 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA											
PUNTAJUE MÁXIMA 24,00 PUNTOS											
PUNTAJUE SIN PONDERAR											
PUNTAJUE PONDERADA											
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 24,00 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
3.2	Artículos en revistas	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 24,00 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS											
PUNTAJUE MÁXIMA 16,00 PUNTOS											
PUNTAJUE SIN PONDERAR											
PUNTAJUE PONDERADA											
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE MÁXIMA 16,00 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO											
PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	NO APLICA	NO APLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE VI. MANTENIMIENTO ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ACREDITADO											
PUNTAJUE MÁXIMA 1,5 PUNTOS											
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)											
6.1	Colaborador	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Asistente doctor	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.3	Investigador	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.4	Titular de Enseñanza	NO	NO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJUE TOTAL PONDERADA											
52,94 20,41 28,79 22,64 19,76 19,37 10,20 48,95 10,00 0,40 24,62 2,10											

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	16/17



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO										
ÁREA DE CONOCIMIENTO:										
Puntuación Mínima										
BLOQUE I. FORMACIÓN (valor según la asignatura)										
	Muñoz Molina, José Roman	Muriel Sabarido, Eduardo	Pascual Luque, Raquel	Roldán Medina, Paula	Ruiz Moción, Ricardo de la Hoz	Sánchez López, Mercedes	Tropea Concha, Julia	Vizcaino Palau, Laura		
1.1	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00
1.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3	5	5	5	0	5	5	5	0	0	0
1.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDADES										
2.1	11,40	3,50	21,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2	50,00	9,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	110,800	0,000	21,400	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2.4	0,600	3,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD I										
3.1	4,00	12,20	16,00	2,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00
3.2	4,00	12,20	16,00	2,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00
3.3	0,000	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.4	0,000	4,000	12,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,000
3.5	4,000	4,000	4,000	2,000	8,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA										
4.1	12,000	2,00	0,00	0,00	3,30	1,00	0,00	0,00	3,70	3,70
4.2	3,75	0,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.3	12,000	2,000	0,000	0,000	3,300	1,000	0,000	0,000	3,700	3,700
4.4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALIDACIÓN DE										
5.1	5,50	3,10	3,70	1,50	4,20	0,00	3,10	0,00	3,10	5,00
5.2	5,500	3,100	3,700	1,500	4,200	0,000	3,100	0,000	3,100	5,000
BLOQUE VI. MANTENIMIENTO										
6.1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Puntuación Total										
	68,25	24,30	36,31	10,50	22,23	7,31	10,10	0,00	10,10	17,16

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY		Fecha	07/04/2026 11:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7R6HHYHBFJ5TOTU55XI5BWHY	Página	17/17	

